

# REVISTA DE TEATROS.

## DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 94.

MADRID 12 DE ABRIL DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



### COMENDADO MARIA,

#### EL TUTOR Y LA HUERFANA.

(CONTINUACION.)

Admirado el corregidor de la accion de don Carlos, le preguntó:

—Qué exigis de mí, valeroso mancebo?

—Vuestra proteccion, señor don Lope, le contestó el capitán: vuestra proteccion para esa jóven desdichada, á quien por un favor especial del cielo acabo de salvar la vida.

—Y de qué modo quereis que la proteja?

—Recibiéndola en vuestra casa hasta pasado mañana, donde se vea libre de la persecucion de un hombre que intenta deshonorarla con violencia.

Acercóse á la sazón don Pedro, é interrumpió la conversacion del capitán. La escena pasaba á los umbrales de la puerta de don Carlos: la mayor parte de los circunstantes ocupados en hacerse dueños del fuego no prestaban atencion á aquel coloquio, del que solo se enteraban los interesados. Doña Maria reposaba en el regazo de Juana: vuelta en sí de su profundo desmayo, miraba asombrada á todas partes, y cuando se cercioró que se hallaba fuera de peligro y don Carlos tambien, elevó sus ojos al cielo; y aquella mirada tenia tal expresion que equivalia á la mas ardiente plegaria. Dispuso el corregidor entrar en el portal de la propia casa de don Carlos, para no alejarse del lugar del incendio, y que se proporcionaran algunos auxilios al jóven que bien los habia menester, y apenas terminaban estas disposiciones, cuando don Pedro, dirijiéndose á don Lope de Avendaño, que este era el nombre del corregidor, le dijo:

—Despues de Dios, tengo que dar gracias á ese jóven, que ha libertado á mi pupila de una manera tan portentosa.

—Cómo! exclamó el corregidor: esa jóven es la huérfana encomendada á vuestra custodia?

—La misma, señor don Lope, y á pesar del desastre de mi casa, aun me sobran bienes para disponer en este momento que sea trasladada á la habitacion que debe ocupar.

—Estraño entonces, replicó el corregidor, que el señor don Carlos haya impetrado mi au-

toridad en favor de esa jóven: siendo vuestra pupila no sé que riesgo pueda amenazarla.

Turbóse don Pedro, pero tuvo bastante dominio sobre sí mismo para responder al cabo de un momento.

—Pues no debe causar estrañeza á vuesañoria semejante demanda: el capitán la creeria sola en el mundo, juzgándonos á todos pericidos en el incendio.

—Porque os he conocido bien, á vos y vuestro hijo, atajó don Carlos, he implorado el auxilio del señor corregidor en favor de Maria. Lo repito, añadió dirigiéndose á esta: esa jóven se hallaba perseguida por el codicioso interés, y si vos no le protegeis, sereis responsable ante Dios y los hombres de lo que suceda.

—Ved, caballero, le contestó don Lope, que las leyes hablan en favor del señor don Pedro, de cuyos derechos no puedo privarle....

—Desde el momento, le interrumpió don Carlos, en que existe solo por mis esfuerzos, solo á mi me pertenecen esos derechos que he comprado á costa de mi vida.

—Pero qué razon podeis tener, insistió el corregidor, para separar á la huérfana de su tutor? La moralidad de don Pedro es bien notoria, y no se me alcanza....

—Que pueda hacerle la menor violencia, no es así? dijo don Carlos mirando al viejo caballero.—Pues os engañais, señor don Lope; y si mi clase, mi nombre y el de mi familia valen algo, para con vos, os reitero mi súplica. Recibid en vuestra casa á doña Maria en calidad de depósito, ó bien ordenad que sea conducida á un convento. Mañana debo recibir la licencia que me otorga S. M. y dentro de dos dias, no tendrá nada que temer la huérfana bajo la proteccion de su esposo.

—Y quién os ha dicho, interrumpió don Pedro cólerico, que yo consentiré en esa union?

—Y quién os ha dicho, dijo á su vez don Carlos, que nos hace falta vuestro consentimiento? Doña Maria es libre: esta noche habeis perdido todos vuestros derechos sobre ella, y pues que se halla presente, haced señor corregidor, que signifique su voluntad, única que debe ser consultada en este caso.

Acercóse don Lope á la huérfana que aun no podia dar crédito á sus ojos, y la preguntó si tenia algun motivo de queja contra su tutor.

—Salvadme, señor, salvadme! exclamó doña Maria arrojándose á sus pies: no me volvais

al poder de ese hombre.... quiere casarme con su hijo.... y yo no le amo.... no, no le amo.

Esta confesion pública solo podian autorizarla las circunstancias y el estado en que se encontraba la huérfana á consecuencia de los desastres de aquella aciaga noche: no dejo por ello de satisfacer á don Carlos así como de sofocar á don Pedro, quien insistió de nuevo en que se le entregase á doña Maria. El corregidor, en cuyos brazos se habia refugiado la jóven, se penetró bien pronto de lo que pasaba. Llamó á parte al capitán, á quien hizo varias preguntas en secreto, y satisfecho, sin duda, de las respuestas, se encaró con don Pedro, diciéndole:

—Faltaria á los deberes que me impone mi elevada magistratura si desechara la súplica del señor don Carlos. Doña Maria será trasladada por mi orden al convento de la Visitacion, donde permanecerá hasta que otra cosa se disponga.

—Conque os negais á mi justa demanda? le preguntó don Pedro sin poder disimular su rabia.

—Con mucho sentimiento mio, pero no puedo complaceros.

Retiróse don Pedro echando fieros, y el corregidor entonces haciendo señas á don Carlos de que se acercara, le dijo:

—La accion que acabais de hacer y vuestra promesa me obligan á reconoceros como esposo de doña Maria. Dadla un abrazo y despedios de ella, pues no volvereis á verla hasta que la conduzcais al altar: así lo exigen vuestro interés y decoro. Yo os ampararé contra todo si fuese necesario.

Arrojóse de nuevo doña Maria á los pies del corregidor, quien la recibió en sus brazos, mientras que el enamorado mancebo, puesta la mano sobre su corazon, permanecia con la cabeza inclinada sin atreverse á cumplir la orden tan grata que acababa de oír: mas cediendo al fin á las instancias de don Lope y á su propia inclinacion, estampó un casto beso en la pura frente de la huérfana, á la que vió partir, acompañada de Juana, al convento que se la habia destinado.

En seguida el héroe principal de esta historia fué á disfrutar del reposo de que tenian gran necesidad sus fatigados miembros y combatido espíritu.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

## VIAGES.

### LA BONANZA DE NABOGAMA.

#### LOS REBUSCADORES DE ORO.

La bonanza de Nabogama es completamente desconocida en Europa, y hasta el día no se ha publicado descripción alguna de ella. Cesará de admirarnos este descuido cuando sepamos que se halla separada de Méjico por 700 leguas de abominables caminos. El último lugar habitado mas próximo á esta bonanza es Culiacan, capital de este vasto departamento de Sinaloa, cuyas costas están bañadas por el mar Pacífico, y cuyo suelo rara vez han pisado pies de extranjeros: y todavía se necesitan ocho buenas jornadas en la dirección de Nordeste para llegar de esta capital á Nabogama.

La definición que me parece mas exacta para dar una idea de lo que en Méjico se llama una Bonanza, es llamarla (y perdónese la pompa de la expresión) *un vasto océano de oro*. Emplearé unas cuantas líneas en hacerme entender mejor.

En los desiertos de arena que abundan en los departamentos de Sonora y Sinaloa, los indios, es decir, los sometidos al gobierno mejicano y que se consideran como civilizados, descubrieron en diferentes épocas ciertos sitios cubiertos de cantidades inmensas de polvos de oro. Este oro, mezclado con la capa superficial de arena, se brinda de suyo á la codicia del hombre, revelando su presencia con la reverberación del sol. Apenas se verifica tal descubrimiento, cuando el secreto mal guardado, aunque envuelto en la soledad y en el silencio, se difunde hasta las poblaciones mas remotas con tan increíble rapidez, que es incomprendible, y atrae en pocas semanas á la nueva Bonanza hasta 25 y 30 mil mejicanos é indios, ansiosos de una fácil ganancia.

Desde luego saltan á las vistas los inconvenientes, los abusos que han de resultar de una aglomeración de gente tan grande y tan repentina: y mas pensando que casi toda aquella población improvisada, se compone solamente de miserables bagabundos, de instintos nómadas y salvajes, de inclinaciones groseras y sanguinarias.

Por eso, rara vez aprovecha el descubrimiento de una Bonanza á los comerciantes extranjeros establecidos en Méjico, á quienes podría costar mas cara la crueldad de sus habitantes, que beneficios pudiera reportar de la riqueza del suelo.

A estos peligros se añaden ademas los de la insalubridad y de las enfermedades que engendra. En 1836, cuando hice un viaje á Nabogama, estaba el camino en el espacio de algunas leguas blanqueado de osamentos esparcidos y esqueletos de mulas y caballos muertos por la sed sobre los cuales los zopilotos (1) encarnizados en arrancar algunos restos de carne, ofrecían á los ojos contristados un espectáculo de lúgubre horror. El agua (y Dios sabe qué agua!) se vendía en la época que cito á un peso y peso y medio la botella.

Esta carestía se explica facilmente sabiendo que la noria mas próxima á Nabogama dista sobre diez leguas, y que es el agua tan esencial á los rebuscadores de oro para hacerse con este metal como el mercurio y el plomo para los mineros. El modo con que los bonanceros obtienen el polvo de oro, es tan sencillo, que apenas requiere dos líneas de descripción. Consiste solamente en recojer la arena de la superficie del suelo, y despues de haberla lavado bien y revuelto perfectamente dejarla secar al fuego ó al sol. Pasada en seguida por un tamiz sumamente fino, la arena se desprende insensiblemente grano por grano y acaba por dejar limpio el polvo de oro.

Entre los primeros aventureros que llegaron á Nabogama, se citan muchos, cuyas tareas

fueron recompensadas con tan brillante resultado que pareciera fabulosa en Europa su narración. Yo por mi parte he visto en el mismo año de 1836 y cuando el suelo de la Bonanza comenzaba á empobrecerse, un indio que encontró en un día dos pedazos de oro virgen, de 64 onzas de peso que representan un valor de mas de mil doscientos duros.

Como mi intención, al visitar á Nabogama, no era realizar alguna combinación comercial, sino solamente satisfacer mi curiosidad, tenia cuidado de no llevar conmigo mas que lo estrictamente necesario por no poner á prueba la sospechosa hospitalidad de los habitantes de la Bonanza, á quienes hubiera podido tentar el bagaje de caballero. Todo mi aparato se componia de dos mulas bastante secas y peladas, conducidas por mi criado convaleciente que hacia así mejor armonia en el cuadro. Con este equipage triunfal me hallé de repente en medio de las habitaciones de Nabogama, despues de cruzar un sendero estrecho y pedregoso á través de una montaña.

El espectáculo que se me ofrecía, aquel espectáculo comprado con tantas fatigas destruyó en un momento las ideas que yo me habia formado de una Bonanza, pero no mi esperanza de encontrar allí asunto de estudios. Al contrario, todo cuanto alcanzaba mi vista tenia un aspecto de originalidad salvaje que en ninguna parte hallára. Era ademas un contraste singular salir de una soledad inmensa y profunda para hallarse de repente en medio de 25 ó 30000 individuos, haber estado ocho dias sin oír sonido de voz humana y encontrarse de pronto aturridos por mujidos de placeres y de penas. Porque en Nabogama, suelo maldito, aislado, donde falta todo, excepto el oro, las pasiones no guardan freno y estallan en toda su violencia.

Las habitaciones de los Bonanceros, diseminadas sin orden ni conjunto tenían tambien en su construcción un colorido pintoresco y extraño. Sus paredes igualadas de cualquiera modo, se componian la mayor parte de árboles enteros, cubiertos todavía de la corteza, y reunidos entre sí por medio de capas de tierra arcillosa: en vez de clavos usaban de lianas, por tejas ponían hojas de palmera y en cuanto á puertas y ladrillos no habia que molestarse en buscarlos.

A pesar de la modesta, por no decir miserable apariencia de mi tren de viajero, las miradas atrevidas y casi amenazadoras que me lanzaron los primeros Nabogamos que tropezé, conocí claramente que acaso no me valdria mi mezquino atalaje para pasar desapercibido y observarlo todo á mi sabor y que me era indispensable para mi tranquilidad futura elegir un huésped y un asilo. Para un extranjero sin conocimientos y sin amigos, era tanto mas difícil la elección, cuanto mas urgente no teniendo otro guia que mi talento fisonomista.

Confiado unicamente en la casualidad, meti mi caballo por entre la turba, resuelto á aprovechar la primera coyuntura que se me ofreciese de proporcionarme un buen asilo. Delante de las casas habia grandes hogueras calentando calderas enormes llenas de arena y agua y custodiadas por hombres casi desnudos y feroces, de todas las sangres y de todos colores, indios, criollos, mestizos, negros, amarillos, blancos y cobrizos, miserables vagamundos que con el cuchillo colgado de un cinto hecho con un sucio pañuelo de la China ó con lianas, se cuadraba al verme con amenazadoras posturas, pretendiendo sin duda infundirme una alta idea de sus personas y de su patria.

En medio de estos trabajadores habia por el suelo zarapos (1) cubiertos de saquillos de oro y representando mesas de juego. Al rededor estaban fumando cien indios andrajosos y esponiendo en una suerte sola apuestas que hubieran sido notables aun en nuestros garitos modernos y que allí pasaban desapercibidas.

Detenido por el gentío que rodeaba una de estas partidas, fui testigo de una escena bastante curiosa y que pude apreciar en todos en todos sus pormenores por mi posición elevada (me hallaba á caballo).

Dos célebres rebuscadores de polvo de oro

(porque donde hay rivalidad hay celebridad) despertaban la atención pública.

El primero, á quien llamaban Matagente, tenía una cabeza enorme, proporcionada á sus anchurosas y tostadas espaldas y á sus hercúleas formas. Traslucíase en su fisonomía su crueldad sanguinaria y no me pareció infundado su apodo de Matagente, era de raza india.

Ha llegado á esta corte el célebre pianista don José Miró.

## SONETO.

### LA NOCHE.

Las justas iras del señor del cielo  
Para castigo del mortal osado,  
Estendieron el voto dilatado  
Que al sol impide que domine al suelo.  
En vano quiso el hombre con desvelo,  
Dando á la noche su fulgor prestado,  
Imitar otro sol, viendo burlado  
Su débil, loco, y orgulloso anhelo.  
Que la noche, aun con luna y con estrellas  
Que imitan á las fábulas del día,  
En vano quiere competir con ellas.  
Nó; que se hizo su quietud sombría  
Para representarnos por asomos  
La imagen del no ser, de lo que somos.

CARLOS VELA.

## COMUNICADO.

Sres. redactores de la Revista de Teatros:

Muy Sres. míos: he leído con sentimiento los artículos insertos en su apreciable periódico acerca de la ejecución del *Marino Faliero* en el Circo, porque veo en ellos un encono grande hácia un artista de no poco mérito. Sin embargo, como sé cuan sagrada es la opinión de un escritor público cuando en sus escritos no se separa del camino marcado al crítico veraz y concienzudo, no molestaria á vds. con estas líneas si no creyese que en el número 86 de la *Revista* se hiere la delicadeza del señor Olivieri con estas expresiones: «tienen al menos el placer de que *Il Pirata* de Milan (periódico) suba su mérito hasta las nubes; esto siempre aprovecha, pues si no obtienen triunfos en la capital de España, se puede tal vez conseguir una escritura para un teatro de primer orden de Italia»

Esto, señores redactores, da á entender que el señor Olivieri ha influido para que los periódicos de su patria digan lo que á él le plazca, y como con esto se ultrajal señor Olivieri, á pesar de no conocerlo, como estoy penetrado de su buen modo de proceder, rechazo esta acusación ofensiva á un cantante, que si, como dice el articulista, no ha obtenido triunfos, ha recibido del público señaladas muestras de aprecio; de lo cual son testimonios *la Vestal, Adelia, &c.*, en cuyas óperas fué oído con gusto, mereciendo aplausos mas de una vez, del público ilustrado de la capital de España.

No hubiera contestado al señor Andueza, autor de los artículos á que aludo, si como he dicho no hiriesen la delicadeza del señor Olivieri las expresiones que rebato, expresiones, que no debieran tener lugar en artículos críticos y contra un artista, á quien unicamente defiende en nombre de la justicia que le asiste, y que nadie podrá desconocer.

Agradecería á VV. se sirviesen insertar estas líneas en su apreciable periódico, su atento

S. S. Q. B. S. M.  
LEONCIO MENESES.

IMPRENTA DE BOIX.

(1) Ave de rapiña de la magnitud del pavo. Tiene el pescuezo largo, descarnado y el cuerpo cubierto de insectos asquerosos.

(1) Largas mantas de lana de caprichosos colores y dibujos que usan para capas los mejicanos.